



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **349-22**

24 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.143/18

VISTO la Resolución N° CD-015/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. VARGAS FERRA tomó posesión de sus funciones del cargo antes mencionado el 04 de Marzo de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Elena del valle VARGAS FERRA, con D.N.I. N° 14.488.253, tomo posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 04 de Marzo de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh
dt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDOR
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa